

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1122] [11L/5300-1193] [11L/5300-1194] [11L/5300-1252] [11L/5300-1253] [11L/5300-1254] [11L/5300-1256]
[11L/5300-1257] [11L/5300-1258] [11L/5300-1259] [11L/5300-1263] [11L/5300-1264] [11L/5300-1265] [11L/5300-1269]
[11L/5300-1270] [11L/5300-1271] [11L/5300-1272] [11L/5300-1273] [11L/5300-1274] [11L/5300-1275] [11L/5300-1276]
[11L/5300-1277] [11L/5300-1278] [11L/5300-1279] [11L/5300-1287] [11L/5300-1288] [11L/5300-1289] [11L/5300-1290]
[11L/5300-1291] [11L/5300-1292] [11L/5300-1293]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1258]

FECHA EN LA QUE SE VA A REUNIR EL GOBIERNO CON EL CONCEJO PARA ESTIMAR LAS CONDICIONES DEL CONTRATO DE CESIÓN GRATUITA DEL USO DEL PARQUE DE FONTIBRE, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"El Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, ya ha hablado telefónicamente con un representante de ese Concejo para darle a conocer la postura del Gobierno en esa cuestión.

En cuanto sea posible acordar esa reunión, como ocurre con el resto de administraciones en el ámbito local de Cantabria, se producirá en el interés tanto de los vecinos de Fontibre como de los de Cantabria."